

Quito D.M., 15 de Mayo del 2020

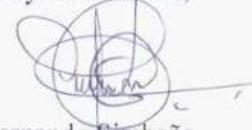
Señores  
**SOCIOS**  
**TECNOCOPY CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de **TECNOCOPY CÍA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:** La empresa se encuentra realizando la planificación para empezar sus operaciones oficiales en el año 2020.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas fueron debidamente cumplidas.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** No existieron hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo, laboral ni legal.
4. **Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:** Los resultados del ejercicio económico del año 2019, no arrojaron utilidad alguna, existe una pérdida contable, se debe a que la empresa no ha podido participar en algunos procesos de mantenimientos por falta de personal en el área de sistemas y en los procesos de compra de suministros por falta de certificados de distribución de algunas marcas por lo este año se van a tomar medidas para poder participar en los procesos del Sercop.

Muy atentamente,



Fernando Simbaña  
**Gerente General**